

69.000 euros de subvención para reestructurar las cooperativas navarras

El Gobierno Foral y la Unión de Cooperativas Agrarias de Navarra (UCAN) han firmado un Convenio de Colaboración orientado a la reestructuración de las cooperativas por el que se destinarán 69.000 euros de fondos públicos, para ayudar a UCAN a llevar a cabo este proceso. Se constituirá una Comisión Mixta de Seguimiento compuesta por igual número de miembros de UCAN y de la Administración Foral para impulsar y hacer viable el proceso de reconversión mediante la adopción de las medidas oportunas.

UCAN acordó con la firma del Convenio iniciar un proceso de análisis del propio sector cooperativo así como realizar un diagnóstico individualizado de las mismas, consciente de que no todas las cooperativas van a ser capaces por sí solas y de manera independiente de afrontar las amenazas que se ciernen sobre el sector agrario en los próximos años, ni de acometer por separado las medidas necesarias para su supervivencia y rentabilidad a medio y largo plazo.

El número total de cooperativas agrarias se cifra en 203 con un número total de socios de 23.687 y 1.783 empleados, y con un volumen de facturación de 570 millones de euros.

La próxima reforma de la PAC y la construcción del Canal de Navarra van a marcar unas nuevas pautas en la producción agraria de esta Comunidad, que tendrá que adecuarse a las demandas del mercado. El proceso de reconversión de las cooperativas se orienta a garantizar la rentabilidad y estabilidad de dichas sociedades agrarias dándoles unas estructuras más acordes con los tiempos actuales, de modo que sean competitivas. Pero serán las propias cooperativas las que elijan los modelos que se ajusten mejor a sus necesidades.

Ayudas a las explotaciones dañadas por las inundaciones

■ AYUDAS POR PÉRDIDAS DE RENTA

Únicamente podrán concederse a los agricultores a título principal y a las explotaciones agrarias asociativas prioritarias que estén inscritos en el Registro de Explotaciones Agrarias de Navarra al 8 de septiembre de 2004. Siempre que hayan sufrido daños en las parcelas agrícolas de regadío de su explotación o que no dispongan de agua de riego en el momento adecuado por deterioro de las redes de riego debido a las inundaciones. Sólo podrán percibirse las ayudas por los daños realmente sufridos en el territorio de Navarra.

■ AYUDAS PARA LA REPARACIÓN DE LOS DAÑOS EN PARCELAS AGRÍCOLAS Y ELEMENTOS PERMANENTES DE LA EXPLOTACIÓN

El Gobierno de Navarra, a través del Departamento de Agricultura, subvencionará el coste de reparación o reposición de los daños ocasionados en la estructura de las parcelas agrícolas y en elementos permanentes no asegurables de la explotación. Se incluyen en este concepto las plantaciones plurianuales o permanentes que tengan un daño en las plantas superior al 30%; sólo serán objeto de ayuda los daños en las plantas.

El valor mínimo a alcanzar por el daño para ser subvencionable se establece, por explotación, en 600 euros.

El importe de la ayuda correspondiente a cada explotación se determinará en función de la cuantía del daño sufrido, de acuerdo con el siguiente baremo:

- Daños hasta 1.800 euros: 60%
- Resto del daño desde 1.801 hasta 3.000 €: 40%
- Resto del daño desde 3.001 hasta 40.000 €: 30%
- Más de 40.000 €: 0%

Cuando el valor del daño subvencionable supere la cantidad de 6.000 euros por explotación, el beneficiario deberá presentar, previamente a la concesión de la ayuda, una memoria técnica valorada y posterior justificación de las inversiones realizadas.

■ AYUDAS DE HASTA UN 100% DEL COSTE DE LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS DE TITULARIDAD PÚBLICA, DAÑADAS POR LAS ÚLTIMAS INUNDACIONES.

Los municipios y zonas que se declaran auxiliares a efectos de las ayudas son: Ablitas, Arguedas, Barranco de Agua Salada (Villafranca), Bardenas Reales de Navarra, Buñuel, Cabanillas, Cortes, Fontellas, Fustiñana, Ribaforada y Tudela.

■ DISPOSICIONES EXCEPCIONALES DE APLICACIÓN EN LA CAMPAÑA 2004 EN LA TRAMITACIÓN DE LAS AYUDAS AL FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN INTEGRADA Y LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.

Las superficies sembradas o plantadas completamente y cultivadas bajo técnicas de producción integrada o de producción ecológica, según corresponda, que se hayan visto afectadas por las inundaciones o por la plaga de mosca blanca durante el desarrollo del cultivo, serán subvencionables aun cuando no den lugar a cosecha comercializable.

Las superficies que no se puedan cultivar antes de la finalización de la campaña 2004 deberán ser comunicadas en el plazo de 10 días desde el momento en que se tenga constancia de ello.

Fondos adicionales europeos para los regadíos navarras

Navarra ha obtenido una asignación adicional de 1.307.392 euros de los fondos europeos, por la agilidad en la ejecución de los regadíos en el marco del Programa Nacional de Mejora de Estructuras de Producción para regiones que están fuera del Objetivo 1 de la Unión Europea. Esto ha sido posible por la falta de ejecución de proyectos en otras comunidades autónomas y por el hecho de que Navarra haya ejecutado sus proyectos asignados para el periodo 2000-2006 en el 2003. El compromiso de Navarra ha exigido un esfuerzo adicional de sus instituciones para tramitar los nuevos expedientes en el breve plazo exigido.



DEMOSTRACIÓN DE REPARTO DE PURINES

e L ITG Agrícola y el ITG Ganadero organizaron conjuntamente una Jornada sobre el reparto de purines, en Iza, dentro de la cual se llevó a cabo una demostración práctica de maquinaria. Tuvo lugar el 21 de septiembre y a ella acudieron unas 120 personas interesadas.

La jornada se inició con una introducción teórica al tema del tratamiento y reparto de purines. Intervinieron los técnicos Alberto Abaigar de ITG Ganadero; Josu Irañeta y José Jesús Pérez de Ciriza de ITG Agrícola, y Belén Pérez del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra. Hablaron sobre la composición del purín así como sus posibilidades de uso como fertilizante, sustituyendo en parte a los abonos químicos actuales, utilizando como base los resultados obtenidos en los estudios y ensayos de los ITGs. Se habló de los distintos sistemas de reparto así como de la reducción de emisiones de amoníaco al aire según esas técnicas de reparto.

A las 11,30 horas tuvo lugar una demostración de los distintos tipos de maquinaria de reparto de purines en una parcela de Iza que sirvió para que todos los presentes pudieran comprobar las ventajas e inconvenientes de cada una de las técnicas.

Se mostraron cinco tipos de máquinas de reparto:

- **Las tradicionales.** Son las más baratas pero las que peor controlan las dosis de reparto y provocan malos olores, por las emanaciones de amoníaco.
- Las máquinas de **Rampa Multibocas y las de Rampas de Tubos Colgantes.** Dejan el purín a ras de suelo y al contar con muchas salidas, hacen un reparto más homogéneo. Tienen un coste mayor que las tradicionales y aunque reducen los olores, tampoco los eliminan por completo.
- El **Enterrador de Discos para Praderas y el Enterrador de Rejas.** Como sus nombres indican, incorporan el purín moviendo la tierra y enterrándolo por lo que debe aplicarse en suelos sin cultivo. Tienen la ventaja de ser las que realizan el mejor reparto y suprimen casi por completo los olores así como los riesgos sanitarios. Entre sus inconvenientes cabe destacar su elevado precio, el más caro de todos los sistemas estudiados, y que para su aplicación se necesita un tractor potente.

Para terminar se insistió en la necesidad de analizar previamente la inversión, valorando el tipo y la cantidad de purín a repartir, la potencia del tractor disponible en la explotación, la situación de las fosas de almacenamiento y los tipos de cultivo. Asimismo se habló de la importancia que tiene el que ganaderos y agricultores lleguen a acuerdos.

Las conclusiones de la jornada fueron que:

- Los purines pueden convertirse en un problema medioambiental si se vierten sin control, pero constituyen un buen fertilizante si se aplican sobre una extensión de tierra suficiente y en condiciones. El purín no es tóxico en dosis moderadas; lo que contamina son las cantidades excesivas.
- Para hacer un uso bueno y racional de los purines en el campo, hay que repartir y no tirar. Es decir, hay que distribuirlo en las parcelas con las máquinas adecuadas y en unas dosis correctas en función del tipo de terreno y del cultivo que vaya a poner el agricultor: cereales, maíz, praderas, etc.
- Existen diversos tipos de máquinas en el mercado adaptadas para este trabajo, que se elegirán en función del uso y rentabilidad.
- Es interesante plantearse la formación de CUMAS para la compra y uso de esta maquinaria, a fin de abaratar su coste y para poder acceder a ayudas públicas a fondo perdido.
- Es necesaria la conexión entre los ganaderos que producen los purines y los agricultores que lo van utilizar como fertilizante.

A la demostración asistieron diversos responsables de los ITGs y de su sección de Formación así como el Director del Servicio de Integración Ambiental del ejecutivo foral, José Ignacio Elorrieta, por lo que la Jornada sirvió también para intercambiar impresiones sobre el tema.

COLZA PARA BIODIESEL EN NAVARRA

La empresa EHN, a raíz de la construcción de la planta de biodiesel de Caparroso, ha iniciado esta campaña un sistema de contratación de colza para este destino energético. El ITG Agrícola viene trabajando y experimentando durante los últimos años en el cultivo de la colza para usos energéticos. La demanda actual de este aceite ha propiciado un nuevo impulso a esta línea de investigación, a través de un proyecto europeo ya en marcha, Biodina, y un contrato de servicios con el CENER. Este proyecto, que se inicia esta campaña 2004-2005, busca eleva la productividad media de la colza por encima de las 3 toneladas/ha, gracias a la introducción de nuevas variedades y nuevas técnicas de cultivo.

ESPELTA, NUEVO TIPO DE CEREAL EN EXPERIMENTACIÓN AGRARIA

En la pasada campaña el ITG Agrícola inició una nueva línea de experimentación en la búsqueda de nuevos cultivos adaptados a los secanos de Navarra. Entre ellos se incluyen nuevos tipos de cereales.

La variedad Espelta es un cereal muy utilizado en la producción ecológica para la panificación, dadas las particularidades gustativas que aporta. Su adaptación a nuestras condiciones de cultivo es buena. En esta próxima campaña 2005, el ITG Agrícola va a continuar ensayando ésta y varias variedades procedentes de programas de mejora europeos.

POCHA DE SANGÜESA

Desde 1997 el ITGA estudia las posibilidades de mecanización del cultivo de la pocha de Sangüesa, de cara a potenciarlo, comercializarlo en mayor escala y protegerlo en el mercado con una carta de calidad. Para ello está trabajando en colaboración con el Ayuntamiento y la Cooperativa de esa localidad, y con ICAN. A comienzos del pasado mes de septiembre, los técnicos del ITG mostraron los resultados en su parcela experimental a los agricultores interesados de las zonas de Sangüesa y Valdega. Se vieron los Ensayos de selecciones de pocha, con las tres variedades típicas: caparrona, medio palo y ratrojera; los Ensayos de producción con diferentes fechas de siembra, para producir sin interrupción de julio a octubre, así como el sistema

de producción de semilla de alubia. En el tema de la mecanización se hizo hincapié en que era una condición fundamental para producir a escala comercial. La mecanización de la siembra presentaba pocas dificultades en un principio, no así las labores de recolección y de trilla que debían hacerse manualmente. El ITGA, como resultado de sus trabajos, ha conseguido la mecanización de la variedad Rastrojera, tanto de su recolección (con una máquina de maíz) como de la trilla, para producirla en regadío. Como consecuencia de todo ello, para el año 2005 el Instituto espera contar con la semilla necesaria para abastecer la demanda de los agricultores de Sangüesa y Valdega que hasta ahora contaban con esa dificultad añadida, y también con la posibilidad de mejorar los sistemas de cultivo.

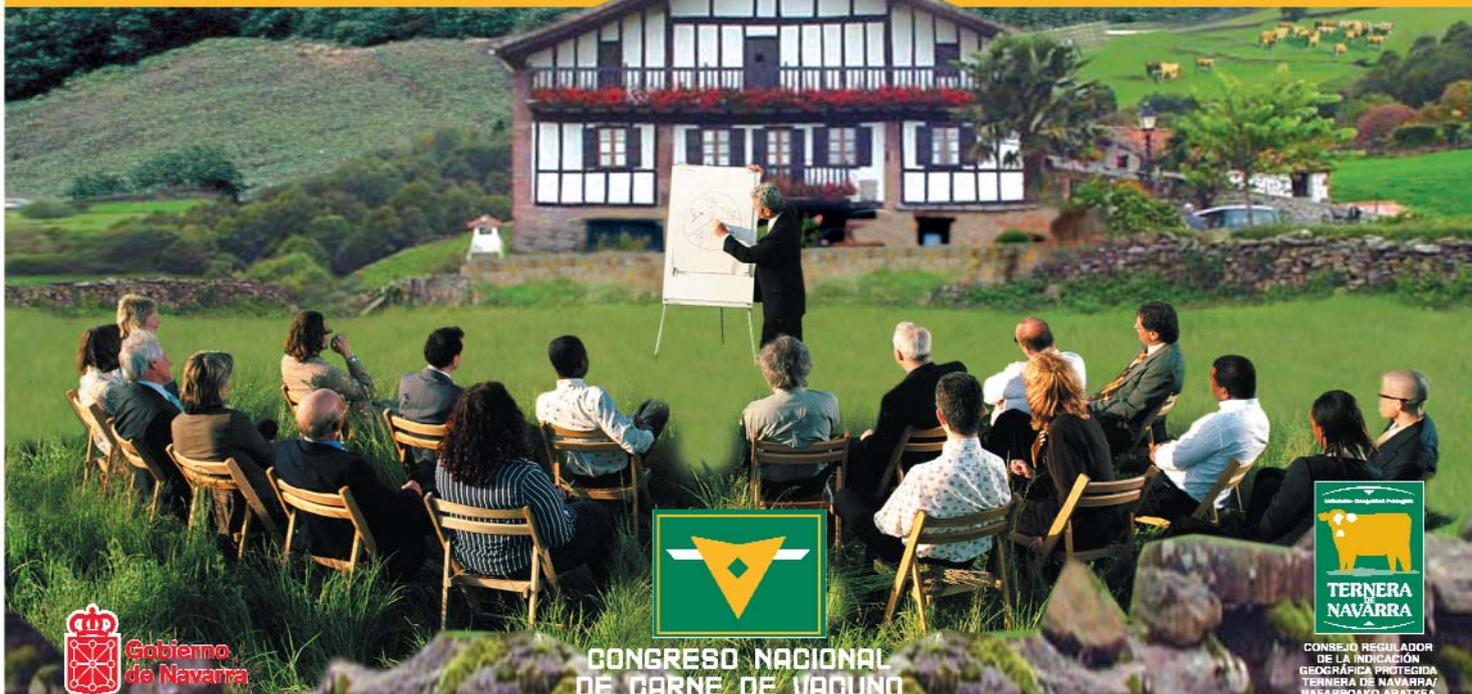
ACUERDO PARA EL DESARROLLO DE LA TRUFA EN ESTELLA

El ITGA, la Universidad de Navarra, la Asociación TEDER y la Asociación Lóquiz firmaron un acuerdo el 21 de octubre para el desarrollo de la truficultura en esa zona, tema en el que ya se venía trabajando y que ahora se pretende potenciar más.

Congreso Nacional de Carne de Vacuno

24, 25 y 26 de Noviembre de 2004
Baluarte de Pamplona

10º ANIVERSARIO
TERNERA DE NAVARRA



CONGRESO NACIONAL
DE CARNE DE VACUNO



CONSEJO REGULADOR
DE LA INDICACIÓN
GEOGRÁFICA PROTEGIDA
TERNERA DE NAVARRA/
NAFARROAKO ARATXEA